
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de WHELLSCOMP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 18h00 del día veinticuatro del mes de Febrero de Dos Mil Diecisiete, en el domicilio social de la compañía **WHELLSCOMP S.A.**, ubicado en la Ciudadela Acuarela del Río, MZ 40, V6, se encuentran reunidos los Sres. Accionistas: 1.-) Cynthia Liceth Carrión Pacheco, portador de la Cédula de Identidad No 0918658519 y propietario de 266(Doscientos Sesenta y Seis) acciones de US\$1,00 cada una; 2.-) Fredy Hernando Díaz Gutiérrez, portador de la Cédula de Identidad No 0925044901 y propietario de 267 (Doscientos Sesenta y Siete) acciones de US\$1,00 cada una; y, 3.-) Fernando Fabián Toledo Guerrero portador de la Cédula de Identidad No 1707829279 y propietario de 267 (Doscientos Sesenta y Siete) acciones de US\$1,00 cada una, quienes en conjunto representan el 100%, de las acciones de la compañía.

Los mencionados accionistas en conjunto, representan el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, en virtud de lo cual, por unanimidad deciden constituirse en Junta General de Accionistas al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. Ing. Fredy Hernando Díaz Gutiérrez y como Secretario el Sr. Lcdo. Fernando Fabián Toledo Guerrero. Una vez cumplidas todas las formalidades de ley, el Presidente declara instalada la sesión; acto seguido da a conocer sobre los puntos a tratarse en esta Junta de Accionistas, los mismo que a manera de orden del día es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente
 2. Aprobación de los estados Financieros por el ejercicio económico de 2016
 3. Distribución de Utilidades por el ejercicio económico de 2016
-
1. **INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.** La Junta de Accionistas, luego de escuchar la lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016, presentado por el Gerente, y una vez efectuado su análisis pertinente, resuelve por unanimidad aprobarlo sin objeción alguna.
 2. **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.** La Junta de Accionistas, procede a revisar los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, los mismos que deciden aprobarlos unánimemente.
 3. **DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.-** En este año no hubo operaciones en la empresa, por lo tanto no hay resultados y como consecuencia tampoco se distribuyen Utilidades

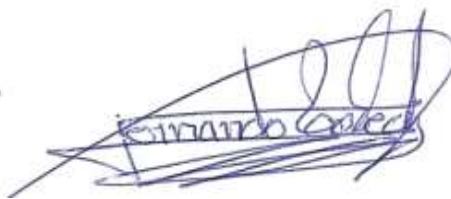
a) Reserva Legal	US\$	0,00
b) Dividendos para Accionistas	US\$	0,00

La Junta de Accionistas, una vez analizada la propuesta y recomendación planteada por el Gerente, deciden por unanimidad acoger en toda su integridad dicha propuesta y aprobarla.

Concluidas todas las deliberaciones y agotado el orden del día de esta sesión, el Presidente concede un corto receso para la elaboración del Acta respectiva. Al reinstalarse la sesión, el Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.



SR. ING. FREDY DIAZ G.
PRESIDENTE



SR. LCDO. FERNANDO TOLEDO G.
SECRETARIO



SRA. CYNTHIA L. CARRION P.
ACCIONISTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA
GENERAL DE LA COMPAÑIA WHELLSCOMP S.A.**

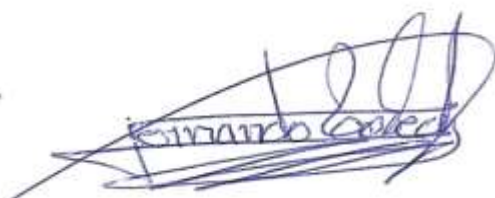
FECHA: FEBRERO, VEINTICUATRO DE 2017

PRESIDENTE: SR. ING. FREDY DIAZ GUTIERREZ

SECRETARIO: SR. LCDO. FERNANDO TOLEDO G.

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
CYNTHIA L. CARRION	266	33,250%
FREDY H. DIAZ GUTIERREZ	267	33,375%
FERNANDO F. TOLEDO G.	267	33,375%
SUMAN :	800	100,000%

LO CERTIFICO



SR. LCDO, FERNANDO TOLEDO G.
SECRETARIO AD-HOG